

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEIQUICORP S.A., CELEBRADA EL DÍA
31 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las quince horas, en las instalaciones de la compañía ubicadas en Km. 6.5 vía a Samborondon, Centro Comercial Plaza Lagos, Edificio Atrio, se reúnen la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía DEIQUICORP S.A. con la asistencia de sus accionistas Quiñones Gomez Maria Leonor; presente quién y por sus propios derechos como propietario de cuatrocientas acciones; y la señorita De Icaza Quiñones Isabela Maria, presente quién y por sus propios derechos como propietario de cuatrocientas acciones; se encuentran de esta manera representado por los asistentes, la totalidad del capital social suscrito de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo cual se constató previamente por Secretaría con la revisión del libro de acciones y accionistas de la compañía. acuerdan tratar en esta junta general universal de socios los siguientes puntos.

1. Lectura y examen de los estados financieros. 2. Aplicación de los resultados del periodo 2016.

PRIMERO.- LECTURA Y EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los accionistas deciden instalarse en Junta General, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y por haberlo así acordado previamente en forma unánime, para tratar el primer punto del día: **conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2016.** Con presencia de la Junta General de Accionistas de la Compañía bajo la Gerente General, Quiñones Gomez Maria Leonor; y la señorita De Icaza Quiñones Isabela Maria, accionista; dio lectura ante la junta general de accionistas los resultados del periodo 2016 Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio, y las Notas a los Estados Financieros los cuales fueron examinados por los socios y el comisario.

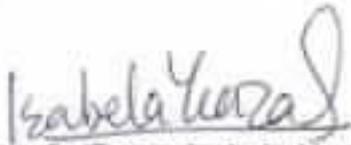
SEGUNDO.- APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL PERIODO 2016.

Acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta de aplicación del resultados obtenidos en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016 y propuesta por los administraciones de la Sociedad que No habiendo obtenido una utilidad en libros

durante el año y que para el nuevo periodo para el desarrollo de sus actividades; para lo cual entrega la información pertinente, que es revisada por los accionistas, la misma que es aprobada en forma unánime. Hablándose conocido y resuelto los dos puntos materia y objeto de la reunión, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace y al término de la cual reinstala la Junta, se da lectura en voz alta a su texto por Secretaria y se lo aprueba únicamente, con lo cual se da por terminada la reunión a las dieciséis horas, firmando para constancia el Presidente conjuntamente con el Secretario que Certifica.


Quñones Gomez Maria Leonor
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


Isidro de Icaza Ponce
SECRETARIO


De Icaza Quñones Isabela Maria
ACCIONISTA


WILMER JULIO RAMIREZ BRAVO
COMISARIO


ANTONIETA RUIZ CARRION
CONTADORA